

Ramon Meseguer, Regidor de este Ayuntamiento.

3.º Lugar =

Para en Tercero Lugar, se eligió a Don Antonio Dardalla, hijo primo herido de Don Mauder Dardalla, Regidor.

Del 2.º Consejo se conformó con los nombrados para dha propueta en la forma que queda expresado: Y se acordó se haga la Consulta correspondiente con Mag. con insicion de este ayuntamiento, y Relación de los méritos que ha representado los pretendientes, y deno haver havido otros que lo hayan solicitado de los que sirven actualmente en dho Regimiento, ni fueran de él, y se encamine a el Ex.º Sr. Don Agustin de Sumada Inspector Genl, del Cuerpo de Milicias de España, para que su Ex.ª la dirija, a el Despacho que le compete.

Veclura del Sr. Don Agustin de Sumada Inspector Genl, de Milicias, con fecha en Madrid, a treinta y dos de Enero próximo, para que por esta Ciudad se den las providencias convenientes a la recluta de los tambores que faltan para el completo de los que deben existir en el Regimiento provincial que corre a nombre de esta Capital, y que se les apronte a Vestuario, y menajes con que se les debe asistir, con hixial atencion que han tenido los demas Encargos del R. Servicio echos a este Ayuntamiento. Y havendolo Oydo: Acordó que dha Carta se pare